

Programa de Auditoria

Sistema de Gestión de la Calidad

TABLA DE RESPONSABLES			
Elaboró:	Sistema de Gestión de la Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Sandra Olivia Villafañá Terán • María Dolores Susana Ortiz Sánchez • Anita Colin García • Virginia Sánchez Díaz • Ricardo Cuevas Juárez • Rebeca Esperanza Toledo Ménez • Cinthia Vianney Valtierra Romero • Grisel Barranco Nieto • Gaspar Cervantes Pérez • Marco Antonio González Palacios • Rafael Martínez Iturbe • Esther Martínez Guerra • Maximino Morales Quintana 	
Revisó:	Alta Dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Biol. Abel Rubén Pérez Pérez 	
Aprobó:		<ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Joaquín Rubio Sánchez • Lic. María de Lourdes Martínez Sánchez • Lic. Julio Sergio Godínez Segura 	

PROGRAMA DE AUDITORÍAS 2026			
PERIODO POR CUBRIR:	ENERO – DICIEMBRE 2026	FECHA DE ELABORACIÓN:	Febrero – 2026
OBJETIVO:	<p>Mantener un nivel del 93% de madurez del Sistema de Gestión de la Calidad dentro de la Delegación INE Estado de México, para verificar la conformidad con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, evaluando:</p> <p>a) La eficacia y eficiencia de los procesos establecidos b) El cumplimiento de los requisitos reglamentarios aplicables. c) Para contribuir con la mejora del sistema de gestión y su desempeño.</p>		
ALCANCE:	Los procesos por evaluar serán los declarados para el Sistema de Gestión de la Calidad en Estado de México .		
TIPOS DE AUDITORÍA			
Este programa de auditorías contempla: Auditorías de primera y tercera parte.			
MÉTODOS DE AUDITORÍA			
<p>Los métodos que se podrán utilizar para la ejecución de las auditorías serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conducir entrevistas. • Completar listas de verificación con la participación del auditado. • Revisión documental con participación del auditado. • Muestreo. • Visitas en sitio. 			
CRITERIOS DE LA AUDITORÍA			
<p>Los criterios por evaluar serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los requisitos del estándar ISO 9001 en su versión 2015, considerando los requisitos reglamentarios aplicables. • Procedimientos, Manuales y Documentos Legales y Normativos que apliquen al Sistema de Gestión de la Calidad. • Determinar la conformidad y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad. 			
RECURSOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Recurso Humano <p>Para auditorías de primera parte se considera un equipo de auditoría interna conformado por: 2 Auditores líderes. 68 Auditores internos. 12 Auditores en entrenamiento.</p> <p>Para las auditorías de tercera parte se trabajará de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Organismo Certificador que realizará las auditorías.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de ejecución de la auditoría <p>Para las auditorías de primera parte se considera ejecutar las auditorías de 2 a 5 días hábiles, contemplando la cantidad de personas y número de sitios.</p> <p>Para las auditorías de tercera parte se trabajará de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Organismo Certificador que realizará las auditorías.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos Materiales <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo 			

- Áreas de trabajo adecuadas.
- Papelería en general.
- Transporte para el traslado a los sitios.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA

RIESGOS

- Se identifican como principales riesgos la no viabilidad de la ejecución de las auditorías por factores externos al entorno, como condiciones climatológicas, eventos sociales, etc.
- En la ejecución de las auditorías se identifica como principal riesgo el no obtener las evidencias necesarias para evaluar la conformidad de los requisitos.
- En caso de presentarse alguna situación que impida alcanzar los objetivos del programa de auditoría y el plan de auditoría, el líder auditor podrá hacer las modificaciones necesarias y serán autorizadas por la alta dirección, para después difundir a los auditados, los posibles cambios al programa de auditoría.

OPORTUNIDADES

- Se identifica como oportunidad, llevar a cabo múltiples auditorías en una única visita.
- Igualar el nivel de competencia del equipo auditor con el nivel de competencia necesario para alcanzar los objetivos de la auditoría.
- Alinear las fechas de la auditoría con la disponibilidad del personal auditado.

CALENDARIO DE AUDITORÍAS												
Tipo de Auditoría	"2026"											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Auditoría Interna												
Auditoría Externa												

Nota: Las fechas están sujetas a cambios de acuerdo con el calendario vigente

Criterios para seleccionar a el equipo auditor

La Alta Dirección deberá dar su visto bueno para el personal que se considera durante la selección de Auditores, el rol asignado podrá ser alguno de los siguientes:

- Auditor (a) Líder
- Auditor (a) Interno
- Auditor (a) en Entrenamiento

Para la selección del Auditor (a) Líder / Auditor (a) Interno, la Alta Dirección deberá de considerar lo siguiente:

- **Formación:**
 - ✓ Tener conocimientos del Sistema de Gestión de la Calidad en temas de; Requisitos de la norma ISO 9001:2015, enfoque a procesos, atención de riesgos y oportunidades, indicadores de procesos, acciones correctivas y herramientas de mejora e información documentada.
 - ✓ Haber tomado el curso Formación de Auditores bajo el estándar ISO 19011 vigente y haber obtenido la calificación requerida.
 - ✓ Haber participado en una auditoría interna como Auditor Interno / Auditor en Entrenamiento.
- **Competencias / habilidades:** Las competencias o habilidades deseables, de manera enunciativa mas no limitativas, son las siguientes:
 - Trabajo en equipo
 - Liderazgo
 - Capacidad de análisis
 - Planeación
 - Responsabilidad
 - Organización
 - Comunicación efectiva
 - Enfoque a resultados

Notas:

- La calificación mínima para ser asignado como Auditor (a) Líder es de **9**.
- La calificación mínima para ser asignado como Auditor (a) Interno es de **8**.
- El equipo auditor estará conformado por personal del **Estado de México**.
- En ningún caso, el auditor debe auditar las actividades en las cuales se encuentre involucrado o tenga responsabilidad, con la finalidad de asegurar la objetividad e imparcialidad de la auditoría.

